MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ
Creado por Decreto Ley N° 1.275 – 30 de noviembre del 1.987
R.U.C. N° 80008606–6
Email municipalidadfranciscocaballeroalvarez@hotmail.com
Avda. Julio A. Ciancio e/ Juana María de Lara y Agustina León
Telefax: (047) 230-301 – **Puente Kyjhá – Canindeyú – Paraguay**

Juntos por Puente

RESOLUCIÓN I.M. N° 32/2.016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA PROGEN S.A.–RUC 80061627-8 EL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 11/2016 PARA "CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO DESDE AV. ROBERTO RIVAS HASTA LOS PALMITALES – LADO SUR CASCO URBANO" POR UN MONTO TOTAL DE GUARANIES 128.600.000.- (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL) ----------

VISTO : El dictamen presentado por el Comité de Evaluación de ofertas. ---------- **Y**

CONSIDERANDO: la Resolución DNCP N° 522/2015 Artículo 2° DISPONER Que en las Contrataciones Directas en las cuales no se Contare con un mínimo de 3(tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 20510/3;

POR LO TANTO : EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

R E S U E L V E

Art. 1°. ADJUDICAR A LA EMPRESA PROGEN S.A.–RUC 80061627-8 EL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 11/2016 PARA "CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO DESDE AV. ROBERTO RIVAS HASTA LOS PALMITALES – LADO SUR CASCO URBANO" POR UN MONTO TOTAL DE GUARANIES 128.600.000.- (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL). ----------

Art. 2°. COMUNIQUESE a quienes corresponda y, cumplido archívese.

DADA EN LA MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. ----------

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ – Secretaría

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ – Secretaría

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ – Intendencia

RAUL JOSIAS SOSA CUELLAR	**LIC. NESTOR ARIEL ARAUJO GOMEZ**
SECRETARIO GENERAL	**INTENDENTE MUNICIPAL**

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO DESE AL ARCHIVO MUNICIPAL.